

17549 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de plazas de Psicólogos del Centro de Educación Especial de Subnormales.

Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 3 y 30 de marzo de 1978 respectivamente, la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer en propiedad plazas de Psicólogos del Centro de Educación Especial de Subnormales, y no habiéndose presentado reclamación alguna contra la misma en el plazo de quince días hábiles transcurridos desde su publicación en el último de los Boletines citados, se eleva a definitiva referida lista de aspirantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Aspirantes admitidos

Doña María del Carmen García-Rosado García.

Aspirantes excluidos

Se excluye al otro aspirante que figuraba como admitido en la lista provisional, por haber renunciado a su puesto de contratado.

Tribunal calificador de la oposición

De conformidad con lo establecido en la base 5.ª de la convocatoria de la oposición restringida de referencia, la composición del Tribunal calificador de dicha oposición es como sigue:

Presidente: Don Julio Rodríguez Muñoz, como titular, y don Angel Fernando Pérez Miguel, como suplente.

Vocales: Don Matías Alfonso Ledesma Jimeno, como titular, y don José Fermín Prieto Aguirre, como suplente, representantes del Profesorado Oficial del Estado; don José Fraile Sánchez, Director Médico accidental del Hospital Psiquiátrico Provincial; don Miguel A. García Carbajosa, como titular, y don Dionisio Alonso Gutiérrez, como suplente, representantes del Colegio Oficial de Médicos, y don Francisco Montoro Moreno, como titular, y don José Manuel Martín García, como suplente, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Domingo Sagardoy López-Salazar, o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 6.º párrafo 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 1 de junio de 1978.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—7.591-E.

17550 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca referente a la oposición restringida para proveer en propiedad plazas de Asistentes Sociales de los distintos Establecimientos y Centros de la Diputación.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de fechas 1 de marzo y 7 de abril de 1978, respectivamente, la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida, convocada por esta Diputación, para proveer en propiedad plazas de Asistentes Sociales de los Establecimientos dependientes de la misma, y no habiéndose presentado reclamación alguna en el plazo de quince días hábiles, transcurridos desde el siguiente al de su publicación en el primero de los boletines oficiales citados, se eleva a definitiva dicha lista de aspirantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Aspirantes excluidos

María Teresa Méndez Sendín.
María Gloria González Tápiá.
María Jesús Martínez Hernández.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Tribunal calificador de la oposición

De conformidad con lo establecido en la base 5.ª de la convocatoria de la oposición de referencia, la composición del Tribunal calificador de la misma, es como sigue:

Presidente: Don Julio Rodríguez Muñoz, como titular, y Don Angel-Fernando Pérez Miguel, como suplente.

Vocales:

Don Fernando Jiménez Rodríguez, como titular, y don Matías Domínguez Fernández como suplente, representantes del Profesorado Oficial; el Administrador o Director del respectivo establecimiento, y don Francisco Montoro Moreno, como titular,

y don José Manuel Martín García, como suplente, representante de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Domingo Sagardoy López Salazar, o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 6.º párrafo 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 8 de junio de 1978.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—7.730-E.

17551 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de la plaza de Jefe de Educación y Enseñanza de la Residencia de Niños.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de fechas 7 de abril y 17 de marzo de 1978, respectivamente, la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer en propiedad la plaza de Jefe de Educación y Enseñanza de la Residencia de Niños, y no habiéndose presentado reclamación alguna en el plazo de quince días hábiles, transcurridos desde el siguiente al de su publicación en el primer boletín citado, se eleva a definitiva dicha lista, que es la siguiente:

Aspirantes admitidos

Don Justo Alvarez Crudas.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Tribunal calificador de la oposición.

De conformidad con lo establecido en la base 5.ª de la convocatoria de la oposición de referencia, la composición del Tribunal calificador de la misma, es como sigue:

Presidente: Don Julio Rodríguez Muñoz, como titular, y Don Angel Fernando Pérez Miguel, como suplente.

Vocales:

Don Fernando Jiménez Rodríguez, como titular, y don Matías Domínguez Fernández, como suplente, representantes del Profesorado Oficial del Estado.

Don José Fraile Sánchez, Director Médico accidental del Hospital Psiquiátrico Provincial, y don Francisco Montoro Moreno, como titular, y don José Manuel Martín García, como suplente, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Domingo Sagardoy López-Salazar, o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 6.º párrafo 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 8 de junio de 1978.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—7.729-E.

17552 RESOLUCION del Ayuntamiento de Terrasa referente al concurso para cubrir la plaza de Oficial Mayor.

Se hace público el Tribunal calificador del concurso convocado para la provisión en propiedad para cubrir la plaza de Oficial Mayor, actualmente vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente: El ilustrísimo señor don Domingo Jofresa Vecsolá, Alcalde accidental de esta Corporación, y, como suplente, el Concejal-Delegado de Personal, don Alberto Mitjá Navet.

Vocales:

El ilustrísimo señor don Martín A. Pagonabarraga Garro, Jefe del Servicio Provincial, en representación de la Dirección General de Administración Local, y, como suplente, don Heber Luis Gil Ameijeiras, igualmente del Cuerpo Técnico de Gobernación.

Don Ramón María Llevador Roig, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado, y, como suplente, don José Antonio Pérez Torrente, asimismo Abogado del Estado.